

**REVISTA JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DEL CHACO**

Nº 9 2019

**PROVINCIA DEL CHACO
INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO**

Resistencia, Chaco.
2019



de Rubén Duk

Yrigoyen 399 - C.P. 3500
Teléfono (0362) 4449652
Resistencia - Chaco - Argentina
www.libreriacontexto.com.ar
info@libreriacontexto.com.ar

ISSN 1851-183X

Imagen de tapa: *Maternidad Qom*, de Marcos Altamirano

Diseño de tapa: Cinthia Zeitler

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723
Impreso en Argentina

REVISTA DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CHACO
Provincia del Chaco. Instituto de Cultura

REVISTA DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CHACO
Provincia del Chaco Instituto de Cultura

AUTORIDADES

Jorge Milton Capitanich
Gobernador Provincia del Chaco

Mariela Quirós
Presidenta Instituto de Cultura

Leandro Moglia
Presidente de la Junta de Estudios Históricos

COMITÉ EDITORIAL

Cdor. Juan Carlos Larramendy
Dra. María Silvia Leoni
Mgt. Graciela Guarino
Prof. Marcos Altamirano
Dr. Hugo Beck
Prof. Eduardo Kasibroiuk
Dr. Leandro Moglia
Mgt. Luciana Sudar Klappenbach
Lic. María Zurlo

Foto de Tapa:

La Correspondencia editorial y de canje puede dirigirse a la Junta de Estudios Históricos del Chaco. Juntadelchaco@gmail.com

Página web: www.juntahistoricachaco.com.ar

Pellegrini 221 (3500) Resistencia - Chaco - Argentina

**REVISTA
JUNTA DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DEL CHACO
Nº 9 - 2019**

**Provincia del Chaco
Instituto de Cultura del Chaco**

ÍNDICE

Prólogo, por Marcelo Gustin.....	11
La identidad, la idiosincrasia, son hijas de sangre de la historia. Prólogo por Mariela Quirós y Alfredo Germigniani	13
Actividades de la Junta 2018	15

Conferencias: Incorporación Miembros de Número

Aplicación del arte del títere para llevar la historia a situaciones de aprendizaje. <i>Martín Iturrioz</i>	23
--	----

Artículos Siglos XVII-XIX

El chaco en las Cartas Anuas del Siglo XVIII. Conversión, Informes e historia en la Provincia Jesuítica del Paraguay. <i>María Laura Salinas</i>	33
La esclavitud en la ciudad de Corrientes. Una lectura social y económica desde inicios de la colonia hasta mediados del xix. <i>Fátima Valenzuela</i>	55
La conquista del Gran Chaco: ¿genocidio o guerra de frontera? <i>Omar Jacob</i>	95

Artículos Siglo XX

Del sonido al papel: la misión menonita y su contribución a la escritura del idioma Toba-Qom en Chaco. <i>José Luis Oyanguren</i>	125
Resistencia. La primera colonia agrícola en el Chaco argentino (1878-1920). <i>Enrique César Schaller</i>	149

El antiperonismo en los espacios provinciales. Lineamientos para su abordaje en el Chaco. <i>Soledad Vega</i>	175
La construcción socio territorial del departamento Presidencia de la Plaza. <i>Gerardo Martínez</i>	193
Las bondades del testimonio. La utilización de las candidaturas testimoniales en las elecciones legislativas del 2009 en Argentina y la provincia del Chaco. <i>Sergio Valenzuela, Luis Lascirignola,</i> <i>Walter Medina</i>	215

Reseñas

<i>Relatos Wichi</i> , de Ernesto Avendaño. Por Susana Colazo	229
<i>Lo que me contaron mis abuelos</i> , de Seferino Geraldí. Por Ricardo Olivieri	230
<i>Manual de historia argentina colonial</i> , de Ernesto Maeder. Por Ángeles de Dios Martina	233

LA CONSTRUCCIÓN SOCIOTERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO PRESIDENCIA DE LA PLAZA

Gerardo Roberto Martínez

INTA – Doctorado en Geografía (UNNE)

Resumen

El trabajo tiene como objetivos caracterizar la evolución sociodemográfica de Presidencia de la Plaza desde finales del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI, conocer los comportamientos demográficos ocurridos específicamente en las colonias rurales insertas en el área de estudio.

La ocupación del territorio con población no originaria comienza a fines del siglo XIX, en sintonía con la explotación forestal y algodonera. Hacia 1960 la producción algodonera entró en crisis por la sobreoferta internacional y la disminución de rendimientos, coincidente con la época donde mayor cantidad de población abandonó el departamento.

A lo largo de un siglo se observa un proceso de poblamiento y despoblamiento de la zona rural, fenómeno que es analizado entendiendo que la emigración es una tendencia, no un destino y puede ser revertida con políticas públicas.

Palabras clave: Desarrollo territorial. Dinámica poblacional.

Descripción del espacio geográfico y del tiempo definido para el estudio del tema

La región centro-este chaqueña se encuentra ubicada sobre dos subregiones ecológicas que son: la de esteros, cañadas y selvas de ribera, que ocupa aproximadamente el 75% de la superficie, y la subregión deprimida, ubicada al sur de la misma región, que abarca el resto del territorio. La referida región comprende en términos generales los departamentos 25 de Mayo, Sargento Cabral, General Dónovan y Presidencia de la Plaza, cubriendo una superficie de 7.780 km², que representa el 8% de la superficie provincial, con una población total de 71.126

personas¹, equivalente al 7% del total provincial.

La investigación se centra en el departamento Presidencia de la Plaza, que posee una superficie de 228.400 hectáreas, de las cuales 13.000 hectáreas corresponden a suelos con aptitud agrícola con limitaciones ligeras a moderadas para el desarrollo de esta actividad. A esta superficie se suman 17.000 hectáreas donde la agricultura puede desarrollarse con limitaciones severas. El monto de precipitaciones y su distribución anual, junto con los caracteres topográficos y edáficos, determinan las áreas potenciales para la producción agropecuaria; este departamento es atravesado por la isohieta de 1.100 mm.

Se ha elegido abordar el período comprendido entre finales del siglo XIX y principios del XXI en virtud de que en ese tramo temporal se produjo la mayor transformación del espacio geográfico chaqueño y, particularmente, del Chaco central. El proceso de conquista, colonización, poblamiento (no originario), emplazamiento de vías de comunicación, implantación de actividades económicas y cambios culturales se dio durante esta etapa.

Presidencia de la Plaza, como espacio representativo del centro-este chaqueño, contó con colonias y parajes pujantes, con una intensa vida social, económica, cultural y deportiva. Sin embargo, hoy sus áreas rurales parecen estar muriendo: entre los años 2001 y 2010 estos ámbitos se han desprendido del 26% de su población; los habitantes del campo abandonan sus tierras para ir a malvivir en los cinturones periurbanos, donde el crecimiento urbano se dio a costa de la emigración rural. En relación con los departamentos vecinos, en el mismo período Presidencia de la Plaza creció solo 1,84%, menos que Sargento Cabral (4,88%), 25 de Mayo (4,35%) y General Donovan (1,85%), por encima de Tapenagá (-2,1%) y compartiendo con él los cuatro últimos lugares de la tabla a nivel provincial, junto con 2 de Abril (0,32%) y Bermejo (0,73%).

Esta conjugación de escalas espacio-tiempo tomadas en consideración en la presente investigación es altamente significativa, pues para saber cuál es el escenario que se pretende analizar y hacia dónde se quiere ir, es preciso saber de dónde se viene, ya que el presente es inevitablemente consecuencia del pasado.

1 República Argentina - INDEC. (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 4 de marzo de 2015, de <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>

Especificación del problema

En el área estudiada se manifestó un proceso de poblamiento y despoblamiento de sus áreas rurales en el tramo comprendido de poco más de un siglo. Este fenómeno -no extraño en el campo argentino-, merece ser profundizado, con el objeto de conocer cómo se desencadenó el proceso y elaborar propuestas que permitan repoblar las áreas rurales, lo que necesariamente implica diseñar un nuevo modelo de sociedad, con mayor inclusión social y solidaridad. Ante los planteos de decisores políticos, referidos a que la urbanización es un proceso normal, se entiende que la misma es una tendencia pero no un destino, que se puede y debe accionar para que ello no sea así. Una nueva sociedad debe comprender –necesariamente– la ruralidad.

La configuración del territorio en estudio fue el resultado de circunstancias políticas y económicas que no originaron bases sólidas en materia de poblamiento y desarrollo. El marco de conflictos entre diferentes sectores de poder, que respondían a sistemas políticos, económicos, sociales y culturales diferentes, dio paso a un avasallamiento cultural y a la conformación del territorio en función del rol que jugaba el campesinado en el sistema productivo de cada época en particular. Las políticas públicas establecidas no buscaron equidad en la distribución de la riqueza, ni promovieron el arraigo territorial, sino que impulsaron concentración y desarraigo. En consecuencia, no se generaron condiciones socioeconómicas, ni socioambientales capaces de alentar la radicación sostenible de la población, debilitando su identificación con el lugar y provocando que los habitantes rurales y sus descendientes tengan como objetivo de vida emigrar en búsqueda de una mejor calidad de vida.

La dinámica poblacional

Los pueblos originarios

Los primitivos pobladores eran pueblos nómades que se trasladaban de un lugar a otro conforme a las urgencias de satisfacer sus necesidades básicas, dependían de la prodigalidad de la naturaleza. Tomaban de ella lo necesario, lo hacían con sentido conservacionista, pues se consideraban parte de la misma en

forma holística². Antes de la llegada de la población no originaria, la estructura demográfica del área que actualmente constituye el centro-este chaqueño se encontraba en equilibrio, ya que estaba habitada por poblaciones nómades, que se afincaron un tiempo en el territorio, vivían de lo que la naturaleza les proveía y luego se trasladaban a otro lugar, donde también permanecían un tiempo y volvían a trasladarse.

Cuando en el siglo XVI los españoles toman contacto con los aborígenes del Chaco, el pueblo radicado en el área de Presidencia de la Plaza y alrededores eran Abipones. En 1526 comenzaron los contactos con la población hispana, primero Alejo García, luego Sebastián Gaboto, más tarde Juan de Ayolas, se aventuraron por el país verde³. La llegada de los conquistadores fue muy resistida por los Abipones, pero en el siglo XVII, la fuerza española en conjunto con los Guaraníes hizo que debieran emigrar para una nueva localización⁴, siendo el territorio ocupado por los Qom hacia el siglo XVIII.

La guerra contra el indio chaqueño

Transcurriendo el último tercio del siglo XIX, gran parte de la región del Gran Chaco argentino, denominado “el desierto verde”, no se hallaba integrado territorial, económica y políticamente al país productivo que planificaba la generación del ‘80 que gobernaba: no contaba con núcleos de población organizados, vías de comunicaciones, instituciones, ni actividad económica alguna, dado que los distintos intentos por desplazar al aborigen resultaron fallidos, a lo que se sumaba en el ideario político de la época el temor de una ocupación brasilera del área. Los pueblos chaqueños permanecían libres en sus ricos territorios, oponiéndose a la entrada del conquistador por más de tres siglos. Es por esto que en 1870 Sarmiento le declaró la guerra a la población originaria para

2 Aldo Ramón Báez “El sector agrícola de menores recursos”, en Lino Luis Ledesma, Juan José Zurita Los suelos del departamento Presidencia de la Plaza (Chaco). Chaco, Argentina. Convenio INTA - Gobierno de la Provincia del Chaco. Ministerio de la Producción. 1997. Vol. 15, pág. 20.

3 Morita Carrasco y Claudia Briones “La tierra que nos quitaron” Reclamos indígenas en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Asociación de comunidades Aborígenes Lhaka Honhat – IGWIA Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. 1996.

4 Raphael Bitus Abipones. Recuperado el 28 de febrero de 2014, de <http://ar.globoedia.com/abipones>. 2010.

quitarles sus tierras y su libertad: hombres, mujeres y niños del norte argentino empezaron a morir a manos de otros argentinos por el pecado de ser lo que eran: indígenas, y por el pecado de tener lo que tenían: tierras⁵. Esta fue una guerra de escandalosa crueldad conformada por sucesivas campañas militares que bajo el supuesto imperativo que mantener la defensa interior y el orden público son la primera garantía de las naciones civilizadas, se hizo necesario dar una cierta configuración a la población del territorio, en primer lugar, para ocupar los espacios conquistados militarmente a los pueblos originarios, luego para incorporarlos –o expulsarlos– de los procesos productivos.

Según Hernán Gómez⁶, la ruta de las expediciones llevadas adelante por Uruburu en 1870 y Obligado en 1879, atravesaron el territorio placeño, encontrándose en el mismo los fortines Indio Disparado, Chajá y Aguilar, lo que muestra que este territorio fue teatro de operaciones militares. En esas circunstancias -la guerra contra la población originaria-, comenzó el poblamiento del área de Presidencia de la Plaza y del Chaco en general; como memoria de aquella guerra quedan los topónimos Fortín Chajá, Fortín Aguilar, Fortín Indio Disparado y Fortín Carreta Quemada.

Acorde con los intereses de los sectores sociales que se encontraban en el poder, se fueron creando las condiciones necesarias para que el proceso transformador llegara a la región del Chaco Argentino. La colonización de la región Este de la provincia se hizo de acuerdo con la Ley 817 de inmigración y colonización, o “Ley Avellaneda”⁷, que se aplicaba a nivel nacional y brindó el marco jurídico a la distribución de tierras en concesiones con el objetivo de entregarlas a la colonización. A los colonos que fueran a poblar esas tierras se les daba una serie de beneficios, tales como víveres, habitación, animales de labor y de cría, semillas, útiles de trabajo, etc., por lo menos durante un año.

Fue Hipólito Yrigoyen quien declaró militarmente terminada la guerra en 1917. La resistencia armada indígena había durado casi medio siglo, fue una de las guerras más largas que recuerde la historia americana: la guerra contra

5 Mario Vidal Exterminio en el Chaco. Recuperado el 25 de enero de 2012 de http://www.perfil.com/contenidos/2010/07/23/noticia_0046.html.

6 Alberto D. H. Scunio La conquista del Chaco. Buenos Aires, Argentina. Círculo Militar. 1972.

7 República Argentina - Congreso Nacional Ley N° 817 de Inmigración y Colonización. Buenos Aires, Argentina. 19 de octubre de 1876.

el indio chaqueño⁸. Pese a ello, la represión contra la población originaria por parte del Estado y de particulares continuó, induciéndose la idea, desde la propia escuela, que los aborígenes eran gente de temer, con lo cual todo agrupamiento de esta población era mirado con recelo y temor.

La construcción del ferrocarril

La Ley de Fomento de los Territorios Nacionales y el Decreto de 11 de Abril de 1907, que establecía reservas permanentes de tierras para tránsito y que fuera incorporado a la ley de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de la misma, autorizaba al Poder Ejecutivo para estudiar, construir y explotar ferrocarriles, entre ellos uno “desde el puerto Barranqueras sobre el río Paraná, hasta empalmar con el ferrocarril Central norte, en el punto que resulte más conveniente, con un ramal a la línea de Añatuya al Chaco”⁹. El ferrocarril desempeñó un rol fundamental, rieles y colonos marcharon juntos abriendo nuevas tierras a la producción¹⁰.

Con el auge de la explotación maderera, se iniciaron las obras el 30 de marzo de 1909 señalando un nuevo camino en el desarrollo del oeste chaqueño, llegando a Presidencia de la Plaza en 1911 y a Avia Terai en 1914, desde donde empalmaba con el Ferrocarril Central Norte Argentino hacia Quimili y Añatuya¹¹, aunque García y Busiello¹² sostienen que a finales de 1910 las vías del ferrocarril

8 Jorge Milton Capitanich *Kirchnerismo: desde las tensiones estructurales hacia la construcción del futuro* (1ª ed.). Resistencia, Chaco, Argentina. Librería de la Paz. 2011.

9 República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Ley N° 5.559: Fomento de los Territorios Nacionales. Buenos Aires, Argentina. 11 de septiembre de 1908.

10 Alicia M. Carlino “Los orígenes de la industria algodonera en el Territorio Nacional del Chaco. Instalación del desmotado y las aceiterías” en *H-industri@* Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana Año 3(5). Segundo semestre de 2009.

11 Enrique César Schaller *La colonización en el territorio nacional del Chaco en el período 1869 - 1921*. Vol. Cuaderno de Geohistoria Regional N° 12. Resistencia, Chaco, Argentina. IIGHI CONICET. 1986.

12 Graciela M. Beatriz García y Orlando César Busiello *Presidencia de la Plaza. Sus Orígenes 1910 - 1940*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Municipalidad de Presidencia de la Plaza. 1997. Pag. 21.

ya habían llegado al Km 109, luego llamado Presidencia de la Plaza. Las estaciones ferroviarias que se habilitaron dieron lugar a la formación de incipientes poblados. Al sur de la Colonia Pastoril, en un área eminentemente obrajera, se instaló Fortín Aguilar. La estación Presidencia de la Plaza se implantó en las tierras fiscales aún no mensuradas que se ubicaban al suroeste, entre Colonia Pastoril y la Zona “A”, en torno de ella se desarrolló una importante actividad agrícola y ganadera a la que se agregaba la explotación de los bosques.

El ferrocarril, construido por el Estado, tenía como finalidad facilitar la explotación de los montes del interior del Chaco, proveyendo durmientes para la construcción de la red ferroviaria y participando del despojo territorial a través de la destrucción y depredación de los recursos naturales. La zona cubierta por este ferrocarril fue trabajada por pequeños obrajes y surgió así una población seminómada de obrajeros y hacheros que iban de un punto a otro buscando bosques para cortar, quedando sólo población estable en los alrededores de las estaciones ferroviarias. Para 1911 se instaló en la zona Victorio Ghío, quien comenzó la explotación de los extensos quebrachales¹³.

La ocupación territorial

Al avance del ferrocarril se sumaron dos factores de importancia, uno de ellos fue la campaña militar realizada entre 1911 y 1912 con la que prácticamente concluyó la conquista del Chaco, el otro elemento destacable lo constituyó el progreso de la actividad agrícola ligado en gran medida a la valorización del algodón. Hacia las nuevas tierras acudió un contingente humano que aumentaba rápidamente, en forma espontánea se levantaron pueblos en torno a las estaciones ferroviarias, en tanto que en los terrenos rurales adyacentes se instalaron obrajeros, agricultores y ganaderos. Ante este progreso inmigratorio las colonias que se fundaron en estos años resultaron insuficientes y los pobladores que arribaban se asentaron fuera de las mismas en calidad de intrusos ocupando todo espacio

13 Graciela M. Beatriz García y Orlando César Busiello Presidencia de la Plaza. Sus Orígenes 1910 - 1940. Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Municipalidad de Presidencia de la Plaza. 1997.

susceptible de ser aprovechado¹⁴.

Inmigración criolla

La población proveniente de provincias vecinas ha llegado de Corrientes durante la época de los grandes obrajes o atraídos por la cosecha o carpida del algodón. La ley 4.167 del 8 de enero de 1903 (que no fue reemplazada hasta 1950) daba especial relevancia al conocimiento previo de los terrenos a adjudicarse (que continuó siendo parcial e imperfecta), suprimía el sistema de colonización por medio de empresas o sociedades privadas y acentuaba las obligaciones de población y los controles contra la acción especulativa (que se mostraron totalmente insuficientes), pero carecía de medidas que significasen un estímulo para los pobladores de modesto capital. No podía enajenarse a una persona o sociedad más de dos chacras de 100 hectáreas ni más de una quinta y dos solares, la adquisición de terrenos para explotación ganadera quedaba limitada a un lote de 2.500 hectáreas¹⁵.

En el centro-este del Chaco, a principios del XX comenzaron a llegar desde Santa Fe productores con sus vacunos; en 1910 los hermanos Juan Jorge y Pedro Silvano Rudaz se afincaron en la zona¹⁶, en 1917 Celestino Fernando Veuthey se instaló en el área del fortín Indio Disparado, dedicándose principalmente a la ganadería.

Los obreros de las fábricas tanineras y del monte llegaron de Corrientes¹⁷ y, más tarde, el algodón atrajo a criollos de Corrientes que llegaban a trabajar como carpidores o cosecheros. Por lo común, al principio volvían a su provin-

14 Enrique César Schaller La colonización en el territorio nacional del Chaco en el período 1869 - 1921. Vol. Cuaderno de Geohistoria Regional N° 12. Resistencia, Chaco, Argentina. IIGHI CONICET. 1986.

15 Enrique César Schaller La colonización en el territorio nacional del Chaco en el período 1869 - 1921. Vol. Cuaderno de Geohistoria Regional N° 12. Resistencia, Chaco, Argentina. IIGHI CONICET. 1986.

16 Graciela M. Beatriz García y Orlando César Busiello Presidencia de la Plaza. Sus Orígenes 1910 - 1940. Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Municipalidad de Presidencia de la Plaza. 1997.

17 Jürgen Bünstorf "El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio Chaqueño 2. En Folia Histórica del Nordeste(5), 7-60. Resistencia, Chaco. 1982. Pág. 12.

cia después de la cosecha, pero más tarde comenzaron a quedarse, ocupando parcelas de tierras que, en general, eran mucho más pequeñas que la de los colonos europeos. Los criollos sólo podían obtener de ellas lo necesario para subsistir y complementaban sus ingresos trabajando como hacheros de monte o en otras tareas temporarias.

Estos campesinos pobres se asentaban en las tierras libres dedicándose a la agricultura, pero en lugar de ocupar el máximo de tierras autorizado (100 ha), como hacían los europeos, se limitaban a pequeñas parcelas (menos de 25 ha). La explicación de ello parecería ser de tipo cultural: el acostumbamiento a una agricultura casi de subsistencia en sus provincias de origen, pero también a una falta de decisión del Estado para afincar población criolla en el territorio. Los trabajadores golondrinas se fueron instalando en tierras fiscales desocupadas o comprando mejoras en tierras que se encontraban ocupadas, dando origen a la importante población de familias de productores minifundistas que se establecieron en las colonias agrícolas del área en estudio.

La ocupación del territorio dio lugar a la formación de colonias, con parajes donde se concentraron una serie de servicios, esta ocupación no fue planificada, sino que se fue dando en función del avance de la población sobre el territorio. El problema de la ocupación anárquica de la tierra –en una dimensión no cuantificada– se debe a que los asentamientos derivados de la actividad maderera fueron muy anteriores a la subdivisión oficial de la tierra. El poblamiento bajo estas circunstancias dio origen a un paisaje particular de caminos y senderos que intercomunican los distintos parajes y grafican cómo fue esta ocupación anárquica. Colonia Vieytes escapa a esta definición, ya que fue subdividida en lotes de 100 hectáreas hacia 1930¹⁸.

Este poblamiento dio lugar a la formación de caseríos situados al borde de lugares de paso, -posteriormente transformados en caminos-, desarrollando una influencia en la zona. El almacén de ramos generales, el destacamento policial, la escuela, posteriormente el puesto sanitario y la capilla son los centros fundamentales de estas pequeñas poblaciones; su tamaño fue pequeño y su crecimiento estuvo limitado por la tecnología de la época y las dificultades de comunicación.

Estos parajes tenían una intensa vida social y cultural: se realizaban carreras

18 Aldo Ramón Báez “Posesión de la tierra pública en Presidencia de la Plaza”. En Club de Escritores Placeños Presidencia de la Plaza de ayer y de hoy (págs. 38-41). Resistencia, Chaco, Argentina. Cospel. 2009.

cuadreras, campeonatos de fútbol y quermeses que duraban hasta el atardecer¹⁹; estos caseríos llegaron a tener cierta importancia, pero luego fueron perdiendo trascendencia.

Inmigración extranjera

Los inmigrantes llegaron a la zona alrededor de 1910. El poblamiento del departamento con personas venidas del extranjero se produjo con la crisis de la actividad forestal, desplazándose el eje de la economía chaqueña a la agricultura, que se desarrolló en el centro de la provincia a través de los colonos, principalmente españoles y paraguayos.

A principios de la década de 1920 llegaron descendientes de italianos provenientes de la provincia italiana de Udine en la región del Friuli, quienes encontraron en la zona un ambiente apto para realizar las tareas que desarrollaban en su región natal: agricultura, ganadería y explotación forestal. El algodón empezó a implantarse en el centro chaqueño en el transcurso de la segunda década del siglo XX y fue el único cultivo del Chaco que posibilitó el avance de la ocupación de casi todo el territorio hasta la década de 1960. Se formaron así las colonias agrícolas que rodean a los pueblos del Chaco, situación también observada en Presidencia de la Plaza.

Este poblamiento se fue dando por ciertas condiciones naturales, principalmente buena aptitud agrícola de los suelos. La traza del ferrocarril (y posteriormente de la actual Ruta N° 16, que corre paralela a las vías) separó zonas de producción agropecuaria. La ganadería extensiva se encuentra al sur de las mismas, mientras que, en suelos de aptitud mixta ubicados al norte de las mencionadas vías de comunicación, la actividad está compuesta por ganadería semi-intensiva y/o forestal, ganadería extensiva y agricultura. A esta última se dedica un sector importante de productores, algunos poseen bovinos para consumo y, a la vez, como reserva económica²⁰.

19 12 “Escuela en mis recuerdos”. En Club de Escritores Placenses Presidencia de la Plaza de ayer y de hoy (págs. 21-22). Resistencia, Chaco, Argentina. Cospel. 2009.

20 Aldo Ramón Báez “El sector agrícola de menores recursos”, en Lino Luis Ledesma y Juan José Zurita Los suelos del departamento Presidencia de la Plaza (Chaco). Chaco, Argentina. Convenio INTA - Gobierno de la Provincia del Chaco. Ministerio de la Producción. 1997. Vol. 15, pág. 19.

La organización territorial

Establecidos los límites actuales del departamento Presidencia de la Plaza en la década de 1950, la estadística poblacional se muestra en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1: Evolución de la población del departamento Presidencia de la Plaza. Período 1960 – 2010.

Años	Población	Urbana	Rural	Total	Variación		
					Urbana	Rural	Total
1960	Total	4.568	10.587	15.155			
	%	30,14	69,86	100,00			
1970	Total	3.834	7.926	11.760	-734	-2.661	-3.395
	%	32,60	67,40	100,00	-16,07	-25,13	-22,40
1980	Total	4.904	5.824	10.728	1.070	-2.102	-1.032
	%	45,71	54,29	100,00	27,91	-26,52	-8,78
1991	Total	5.644	5.184	10.828	740	-640	100
	%	52,12	47,88	100,00	15,09	-10,99	0,93
2001	Total	8.396	3.799	12.195	2.752	-1.385	1.367
	%	68,85	31,15	100,00	48,76	-26,72	12,62
2010	Total	9.602	2.817	12.419	1.206	-982	224
	%	77,32	22,68	100,00	14,36	-25,85	1,84

Fuente: elaboración propia en base a censos de población.

La década de 1960 fue la etapa en la que mayor cantidad de población abandonó el departamento, registrándose pérdidas poblacionales tanto en el área rural como urbana, si bien en esta última fue menor (-16% contra -25%). Hacia finales de la década de 1950 se desató la crisis algodonera por bajos precios, debido a la sustitución del algodón por fibras sintéticas y por el stock mundial debido a cosechas récord en EEUU, esta es una de las explicaciones de la migración ocurrida en esa época. El destino principal en ese entonces era el Gran Buenos Aires.

Este fenómeno continuó durante las décadas de 1970 y 1980, pero en este caso se aprecia que casi la mitad de la población que abandonó el campo se

trasladó a Presidencia de la Plaza, mientras que la otra mitad se fue del departamento. En el período intercensal 1970/1991 el campo perdió el 35% de la población, en tanto la ciudad la incrementó en un 47% y el departamento sufrió una disminución demográfica de 8%. Cuentan testigos que las estaciones de trenes estaban atestadas de gente con sus escasas pertenencias, que esperaban el tren que iba a Buenos Aires. Hay coincidencia en que a partir de 1976 se verificó un éxodo masivo: “La gente se iban como pajaritos, todas las noches había una familia que se había ido”²¹.

Hasta 1980 la población rural todavía superaba a la población urbana, situación que se revirtió en la década de 1980, visualizándose luego en el Censo de 1991 (Cuadro N° 1) que la participación de la población rural se redujo al 48%.

El éxodo rural se perpetuó durante la década de 1990, cuando continuó el traslado a la ciudad cabecera del departamento, fenómeno que puede explicarse por efectos de la tecnologización en el cultivo de algodón: el uso de herbicidas (razón por la que ya no se requería carpadores) y la cosecha mecánica en algunos predios de mayores extensiones. La emigración del campo a la ciudad hace que los cosecheros deban ser reclutados en el pueblo, obligando a los propietarios a trasladar ida y vuelta a los cosecheros diariamente. En el período intercensal 1991/2001, se registró un aumento de 1.367 personas (13%) en el total de la población, pero mientras que el aumento en el área urbana fue de 2.572 personas (49%), en el área rural se produjo una disminución de 1.385 personas (-27%), lo que refleja el despoblamiento que han sufrido las áreas rurales del departamento, observándose que gran parte de ese flujo demográfico logró relocalizarse dentro de la misma jurisdicción administrativa, pero en el ámbito urbano.

Entre los censos de 2001 y 2010, el crecimiento poblacional fue de 224 personas, es decir, de apenas 1,84%, valor que lo ubica levemente por encima de los departamentos Bermejo (0,73%), 2 de Abril (0,32%) y Tapenagá (-2,10%)²².

Desde la formación de la provincia y del departamento, Presidencia de la Plaza perdió el 18,05% de su población total y el 73,39% de la población rural, en tanto la provincia creció un 93,89% su población total y perdió 52,29% de población rural. Con relación al comportamiento demográfico departamental, la

21 Francisca Martina Barrios Entrevista personal realizada el 29 de octubre de 2012 por el autor. Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina.

22 República Argentina - INDEC. (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 4 de marzo de 2015, de <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>

cabecera político-administrativa de la jurisdicción actúa como polo de atracción de una parte importante de la población proveniente del área rural.

División y tenencia de la tierra

La política de tierras para los territorios nacionales implementada por los gobiernos nacionales atravesó diferentes etapas. En principio la adjudicación estuvo regulada por la Ley N° 817 de Inmigración y colonización²³ -y su reforma de 1891- y la Ley N° 1.291. Durante la primera mitad del siglo XX el marco legal estuvo definido por las leyes 4.167 y 5.559. La primera de éstas, sancionada en 1903, tuvo el objetivo de corregir el manejo administrativo de la tierra fiscal, producto de esto se estableció la exploración y la mensura de todo terreno fiscal antes de su adjudicación, determinando que las tierras podían ser destinadas a la explotación agrícola o ganadera; en el primer caso, los terrenos eran fraccionados en lotes de 100 hectáreas, mientras que las áreas pastoriles se dividían en lotes de 625 o 2.500 ha. La colonización agrícola se proyectó en las abras altas, con agricultura y cosechas a la vista y aguas subterráneas potables y a profundidades de 4 a 14 metros, mientras que las colonias pastoriles se instalaron en lugares anegadizos, sin ninguna otra aplicación que para el pastoreo de los ganados.

El otorgamiento podía realizarse por donación, venta directa, arrendamiento o venta en remate. Por otra parte, la Ley N° 5.559 de Fomento de Territorios Nacionales sancionada en 1908, tenía el objetivo de llevar adelante obras públicas para facilitar el poblamiento dentro del territorio.

Estructura parcelaria

La estructura parcelaria refleja la evolución histórica del proceso de apropiación de la tierra pública que se ha manifestado en la provincia en coincidencia con las fases de expansión de las actividades económicas, fundamentalmente forestal y algodonera. Cuando se comenzó a mensurar y entregar tierras en el departamento, como ocurrió a lo largo de la historia, se respetaba o se hacía prevalecer un supuesto derecho de los sectores con mayor poder, no así el de

23 República Argentina - Congreso Nacional Ley N° 817 de Inmigración y Colonización. Buenos Aires, Argentina. 19 de octubre de 1876.

los primitivos pobladores que habían sido derrotados militarmente o el de los pequeños productores que, afincados en la tierra, la trabajaban para sobrevivir.

A diferencia de lo ocurrido en otros departamentos de la provincia (Región Sudoeste o Impenetrable), donde se vivió un proceso de concentración de la tierra por parte de capitales extraprovinciales, en Presidencia de la Plaza esto no sucedió así, sino que fue un proceso con mayoritarias características locales. En los casos de aquellos productores que estaban endeudados debido a malas campañas algodoneras anteriores, para resolver esa situación necesitaban vender sus tierras a precios más baratos que el valor real de la misma. A los agentes extra-regionales se les complicaba la adquisición porque, alrededor del predio que se ofrecía a la venta, existían productores sin intención de vender. Es de imaginar que un agronegocio que quería incorporarse a la zona debía adquirir una importante cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP's) para lograr acceder a 2.000 hectáreas aproximadamente; en definitiva, estas situaciones particulares permitieron que en el centro-este del Chaco la reconfiguración de los productores se diera a través de una mecánica de adquisición de tierras por parte de propietarios vecinos con cierta capacidad de compra, práctica que funcionó de barrera para las grandes empresas agropecuarias, frenando su ingreso masivo en el departamento. La distribución parcelaria impidió el ingreso de los actores-extra regionales, pero el modo de producción y la estructura del sector se modificaron sustancialmente en comparación con la que regía durante la etapa de predominio del algodón (1930/1960); al no poderles vender a los agronegocios y sí a ciertos actores locales, se fue produciendo -en cierta medida- un proceso de concentración de la tierra. Los que no vendieron y tenían muy poca tierra, decidieron alquilar a un vecino innovador y exitoso que se animó a invertir en el campo con rindes y ganancias superiores, dedicándose a la ganadería, en comparación con los que optaron por seguir cultivando algodón²⁴.

La Mesa de Desarrollo Socioterritorial

En 1999 grupos de productores, acompañados por el PSA, comenzaron a realizar en Colonia Hipólito Vieytes un trabajo de saneamiento que consistía

24 Paulo Sacchi y Gerardo Roberto Martínez "Territorios rurales del Centro de la Provincia del Chaco. Departamento Comandante Fernández. Periodo: 1988-2008". En Pre-ALASRU. Santiago del Estero. 2016. Pág. 13.

en el diagnóstico de brucelosis y tuberculosis, de esos encuentros surgió la inquietud de generar un trabajo de prevención de enfermedades transmitidas al hombre. La experiencia tuvo continuidad y la demanda de los productores para participar de la experiencia fue en aumento; en 2005 se constituyó un espacio con continuidad de acción e interés en erradicar las zoonosis en el departamento, creándose la Mesa de Sanidad Animal, conformada por la Municipalidad de Presidencia de la Plaza, PSA, INCUPO, INTA, SENASA, Ministerio de la Producción, Sociedad Rural, Feria Juntos por Plaza, Comisión Vecinal de Pequeños Productores (CVPP) y delegados de los productores.

En 2011 las instituciones involucradas resolvieron conformar la Mesa de Desarrollo Socioterritorial de Presidencia de la Plaza, con el objetivo de incorporar en la coordinación el resto de los trabajos que se desarrollaban en el departamento, continuando los trabajos de saneamiento de brucelosis y tuberculosis en rodeos bovinos y caprinos de pequeños productores, eventos de capacitación sobre temáticas demandadas por las organizaciones de productores y apoyo en las gestiones, entre otras tareas. El proceso con sus logros, dificultades y demandas futuras, fue un trabajo de intervención iniciado desde algunas instituciones de apoyo técnico o promoción social que se desarrolló con los beneficiarios a lo largo del tiempo, integrando las tres dimensiones problemáticas, teniendo en cuenta todas ellas en la formulación y ejecución del programa de trabajo.

Los logros obtenidos son fruto de un programa gestado democráticamente, donde los propios beneficiarios han tratado de ser coherentes consigo mismos, con el convencimiento de que es necesario integrar a todas las familias de pequeños productores a una política ganadera del departamento Presidencia de la Plaza. La experiencia de la Mesa de Desarrollo Socioterritorial tiene relevancia ya que el centro-este chaqueño y, en particular, Presidencia de la Plaza es un territorio que cuenta con una alta proporción porcentual de productores minifundistas y, en él, trabajan distintas instituciones públicas y privadas de desarrollo desde hace casi tres décadas; cada una de ellas atacando un solo aspecto o “problema del desarrollo”. Siguiendo a Olivier de Sardan cuando se refiere a las “arenas” como emplazamientos o situaciones sociales en los cuales tienen lugar competencias sobre temas, recursos, valores y representaciones²⁵, se puede decir que las intervenciones de desarrollo llevadas adelante por cada institución atacaban solamente una de las “arenas”, de acuerdo con los intereses

25 Oliver de Sardan en FLACSO Clase 9: La perspectiva de los actores en el desarrollo rural. Mimeo. FLACSO, Buenos Aires. 2007.

particulares de cada institución y no tenían en cuenta los problemas específicos manifestados por los productores.

El ámbito productivo a través del tiempo

A lo largo de la historia el Chaco recibió distintas denominaciones: primero se lo conoció como “el desierto verde”, más tarde como “la tierra del quebracho o del tanino” y, posteriormente, “la tierra del algodón o del oro blanco”²⁶. Desde el inicio agrícola chaqueño, en el área centro-este y, específicamente en Presidencia de la Plaza, “Se cultiva con preferencia, Algodón, Maní, Maíz y Tártago”²⁷²⁸, amén de otras producciones que eran utilizadas por las familias para su consumo. Esta producción, arraigada en la cultura guaraníca traída por los inmigrantes correntinos, contemplaba el cultivo, además del maní y maíz mencionados anteriormente, de mandioca, batata, zapallo y otras cucurbitáceas, diversas variedades de porotos, caña de azúcar y la cría de animales menores, además del cuidado de alguna vaca lechera. La llegada al departamento de descendientes de inmigrantes friulanos, la mayoría experta en explotación granjera y de tambo, como en la fabricación de vino, queso, manteca y otros comestibles, hizo que la producción primitiva fuera fuertemente mixta y diversificada²⁹.

Los cultivos industriales (entre los cuales el algodón representó el aporte relativo más significativo) tuvieron históricamente la mayor participación en el área agrícola, seguido por los cereales. De todos los sembradíos realizados, sólo constituyeron cultivos de renta para el gran mercado el algodón, la soja y el tabaco, en tanto los demás se utilizaban para consumo de la propia finca o para venta particular en la localidad.

El cultivo de algodón se difundió a lo largo y a lo ancho del departamento, fundamentalmente al norte de la vía ferroviaria. En un informe que el entonces Comisario de Presidencia de la Plaza Elviro Cejas enviara al Jefe de Policía, se

26 Raúl Oscar Manoilloff La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos (1ª ed.). Corrientes, Corrientes, Argentina. Edición del autor. 2005. Pág. 7.

27 Juan Moro, J. (Ed.) Primera Guía Anual del Chaco. Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina. 1920. Pág. 87.

28 Juan Moro, J. (Ed.) Guía del Chaco - Año IV. Resistencia, Territorio Nacional del Chaco, Argentina. 1925-1926. Pág. 133.

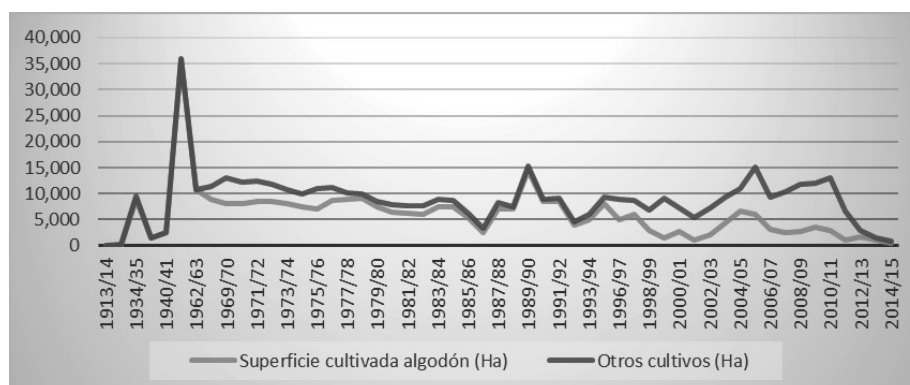
29 Seferino Amelio Geraldí Lo que me contaron mis abuelos o páginas históricas del Chaco (Primera ed., Vol. III). Resistencia, Chaco, Argentina. Edición del autor. 1965. Pág. 196.

ha conocido que, en 1913, la tribu que lideraba “El Peruano” había cosechado 50 toneladas de algodón³⁰.

Hacia el año 1997/1998 se conjugaron dos factores fulminantes: caída de los precios internacionales de la fibra e inclemencias meteorológicas (sequía de 1995 y la posterior inundación en 1996). Esto fue el golpe final para una lógica de producción anacrónica en el departamento y en la provincia. A niveles provinciales se pasó de un área sembrada de 712.000 hectáreas en la campaña 1997/98³¹ a 85.000 hectáreas en 2002/03, en tanto que en Presidencia de la Plaza pasó de 6.000 a 2.200 hectáreas en el mismo período³².

Luego de un repunte que llevó a cultivar 10.930 hectáreas agrícolas (6.600 hectáreas de algodón) en la campaña 2004/05, la superficie sembrada inició una caída de la cual no se recuperó, llegando a las 770 hectáreas totales (400 hectáreas de algodón) en 2014/15.

Gráfico N° 1: Evolución de la superficie cultivada con algodón y otros cultivos en el departamento presidencia de la Plaza.



Fuente: elaboración propia.

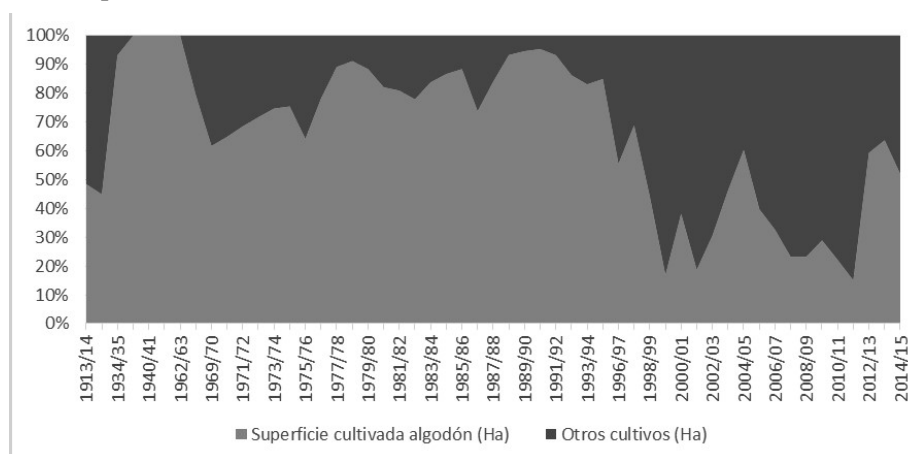
30 Graciela M. Beatriz García y Orlando César Busiello Presidencia de la Plaza. *Sus Orígenes 1910 - 1940*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Municipalidad de Presidencia de la Plaza. 1997. Pág. 70.

31 Cristina Valenzuela y Ángel Scavo La trama territorial del algodón en el Chaco. Un enfoque multiescalar de espacios en transición. Buenos Aires, CABA, Argentina: La Colmena. 2009.

32 Paulo Sacchi y Gerardo Roberto Martínez “Territorios rurales del Centro de la Provincia del Chaco. Departamento Comandante Fernández. Período: 1988-2008”. En Pre-ALASRU. Santiago del Estero. 2016.

A lo largo de la historia agrícola de Presidencia de la Plaza, puede observarse que el algodón fue el cultivo con mayor superficie sembrada durante varias décadas, luego de competir con el maíz en los primeros años de la agricultura placeña, manteniéndose siempre por encima del 50% de la superficie total sembrada. Esta situación se revirtió a partir de la campaña agrícola 1998/99, en que por primera vez el algodón representó sólo el 44%, para volver a incrementar su participación relativa en la campaña 2004/05 al alcanzar el 60%. En la campaña 2011/12 volvió a bajar hasta el 15% y, partir de ese momento, logró ubicarse nuevamente por encima del 50%, pese a la decadencia generalizada de la agricultura en el departamento.

Gráfico N° 2: Porcentaje de superficie cultivada con algodón y otros cultivos en el departamento Presidencia de la Plaza.



Fuente: elaboración propia.

El circuito productivo algodonero funcionaba de tal manera que permitía la relación y el desenvolvimiento social de todos los eslabones, el pequeño productor sembraba algodón y era mano de obra (braceros-cosecheros) de los otros eslabones. El mediano productor tenía el apoyo estatal a través de subsidios y créditos bancarios, a su vez pertenecían y eran socios de las cooperativas que era su apoyo en épocas difíciles. Las extensiones de gran envergadura no se destacaban en el departamento y en la provincia, dado que el precio era regulado

por el estado y no era exportable³³.

La estabilidad de los precios relativos de la economía en la década del '90, las perspectivas de precios agrícolas favorables en el mercado internacional y la disminución del costo relativo de los insumos, han sido mencionados como factores que alentaron la incorporación de tecnología en el agro argentino. La venta de tractores y cosechadoras se incrementó en forma paralela con la modernización de la maquinaria de arrastre y autopropulsada y el reemplazo de los sistemas de labranzas tradicionales por otros que implicaban una menor remoción del perfil del suelo. Sin embargo, el departamento Presidencia de la Plaza pareció estar ajeno a esta tendencia, lo que se deduce de la información suministrada por el CPA³⁴, donde se observa escasa o nula incorporación de equipos en los lustros anteriores al censo³⁵.

La modernización tecnológica observada en el cultivo de algodón, actividad que constituía en el pasado reciente la principal fuente de empleo rural, pone de manifiesto la relevancia de este fenómeno. La zafra algodonera ocupaba, a inicios de la década del '90, a 57.000 trabajadores transitorios. La incorporación de la cosecha mecánica, conjuntamente con la caída del área sembrada registrada a partir de mediados de dicha década, produjo una reducción de la demanda a no más de 10.000 trabajadores transitorios. Un ejemplo de la incorporación tecnológica es el aumento de las cosechadoras mecánicas que en 1988 eran tan sólo 26 en la provincia del Chaco, agregándose otras 633 vías de importación entre los años 1994 y 1996³⁶.

33 Paulo Sacchi y Gerardo Roberto Martínez "Territorios rurales del Centro de la Provincia del Chaco. Departamento Comandante Fernández. Periodo: 1988-2008". En Pre-ALASRU. Santiago del Estero. 2016. Pag. 10.

34 Provincia del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos Censo Provincial Agropecuario. Chaco, Argentina. 2001.

35 CEPRODER Capacitación y Asistencia técnica para la identificación de los proyectos de desarrollo rural en tres municipios de la provincia del Chaco: Presidencia De La Plaza, Machagai y Quitilipi. Mimeo. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, Ministerio de Economía y Producción - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Resistencia. 2006.

36 Alejandro Valeiro El nuevo algodón: los cambios estructurales recientes en el sector algodonero argentino. Mimeo. INTA, EEA Santiago del Estero. 1998.

Conclusiones

Se analizó en este trabajo el proceso de poblamiento que tuvo el espacio geográfico situado en el centro-este de la provincia del Chaco, haciendo énfasis en el departamento Presidencia de la Plaza a lo largo de más de un siglo de historia, observando que el poblamiento del territorio acompañó distintos procesos productivos. El territorio en sus distintas escalas, es una construcción humana cuyas expresiones espaciales se derivan de un legado histórico y se visibilizan en un entramado de relaciones en constante reconfiguración, por la dialéctica multiescalar de procesos políticos, económicos y sociales que tienen lugar en el presente³⁷. El territorio del centro-este chaqueño, en tanto construcción social está en permanente cambio.

La crisis que sufrió el cultivo del algodón hacia la década del sesenta obedeció a distintas razones: técnicas: la sustitución de fibras naturales por fibras sintéticas ocurrida luego de la 2° Guerra Mundial; económicas: la sobreproducción en EEUU hizo bajar el precio mundial del algodón; políticas: para esa época comenzó la entrega de tierras, dejándose a ocupantes sin la tenencia de la misma y provocando la expulsión de pobladores rurales. La baja de ingresos, con lo cual la producción dejaba de ser rentable, hizo que el campesinado implementara mecanismos de resistencia para continuar sobreviviendo, uno de los cuales fue el de enviar integrantes del grupo familiar a trabajar a otro lugar, con lo que se aseguraba un ingreso por el envío de remesas periódicas de dinero.

En el proceso de territorialización el campesinado, siendo mayoritario, no pudo territorializarse y no supo capitalizar el poder político que podía desplegar y, esta actitud pasiva, los llevó a estar subordinados a los sectores con mayor poder político o económico. Estos grupos subalternos con un débil control político no pudieron territorializarse porque no supieron, no pudieron o no quisieron capitalizar el poder político que poseían, ya que la territorialidad colectiva se logra con agrupamiento de productores. Alain Touraine sostiene que en América Latina el campesinado, por sí solo, no fue nunca un factor de cambio, solo lo fue cuando ha estado aliado a otros sectores.

37 Cristina Valenzuela “Planificación y gestión del desarrollo. Reflexiones acerca de la territorialización de estrategias integrales”. En Cristina Valenzuela, Ariel García y Paula Rosa Economías regionales. Estrategias participativas y propuestas de articulación social en el territorio (Primera ed., págs. 225 a 232). Resistencia, Chaco, Argentina. IIGHI CONICET.

Las geometrías del poder descritas por Massey³⁸, se notan en la integración de los cuerpos de conducción de las instituciones ruralistas. Al formarse la primera comisión de la Cooperativa Unión y Progreso, esta fue conformada por productores inmigrantes o primera generación de inmigrantes, lo cual fue una constante a lo largo de la historia de la institución, donde los pequeños productores -que constituían el grueso de los agricultores algodoneros- nunca pudieron integrar los órganos de conducción de la cooperativa. Esta segregación ya era evidenciada por los propios agricultores en los inicios de la organización, cuando entendían que la institución que estaba conformándose era una empresa como las demás que acopiaba algodón en la zona³⁹.

Las tecnologías producen exclusión social cuando no son generadas con criterios de equidad, situación que ya se alertaba hace muchos años atrás. La tecnología no ha sido generada para la pequeña producción, ni para la pequeña industria, cuestión que ya llamaba la atención a quienes visitaban el Chaco en los inicios del ciclo algodonero, en la década de 1920, cuando se observaba que no existían pequeñas desmotadoras entre los agricultores⁴⁰. Si bien existen tecnologías físicas, biológicas y organizativas de bajo costo y alto impacto productivo susceptibles de adopción por parte de la producción familiar, el desarrollo tecnológico del agro está orientado hacia la producción de tipo empresarial, aspecto que incide sobre las posibilidades de evolución de las actividades básicas de renta de la pequeña producción. La opción de tecnologías de alto impacto inmediato ha sido la dominante, en lugar de elegir la tecnología de procesos que conlleva colaborar con la naturaleza y asegurar mejores resultados perdurables en el tiempo.

En el proceso de territorialización que se fue dando a lo largo de poco más de un siglo, se puede observar cómo las geometrías del poder, actuaron para dar forma a la territorialidad del centro-este del Chaco; poderes que actuaron tanto desde el interior como desde el exterior del territorio. En la construcción de los territorios intervienen distintos agentes con diferentes niveles de poder

38 Doreen Massey Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Caracas. 2007.

39 José Bando Breve Reseña Histórica de la Cooperativa Agrícola Local. Por el Síndico de la misma. Resistencia. Diciembre de 1941.

40 José Adolfo Ferré "Región agrícola de un gran porvenir. Zona de influencia de la línea del F.C.C.N. de Resistencia a Avia-Terai (1ª parte)". En Riel y Fomento (4), 73-77. Ed. Ferrocarriles del Estado. Agosto de 1922. Pag. 75.

político, económico, social, cultural y simbólico, quienes se enfrentan o se alían en función de sus intereses para construir aquello que favorece a sus propios intereses y, justamente, es esa la instancia en la que aparece el Estado.

Y es este Estado el que actuó, bajo el gobierno que lo administraba, respondiendo a los intereses del grupo dominante, el que hizo que el territorio fuera construido de la forma en que lo conocemos. A lo largo de la historia del territorio chaqueño y, en este caso particular del departamento Presidencia de la Plaza, vemos cómo la intervención del Estado estuvo presente en esa construcción histórica territorial. Un Estado gobernado por un sector de la sociedad que miraba la realidad desde el pedestal victorioso luego de las luchas independentistas y de las guerras intestinas, pedestal que no permitía ver la realidad tal como era, sino desde la concepción dominante de quien dirigía los resortes estatales, ideas que se fueron consolidando a lo largo del tiempo. Una sociedad está en desarrollo en tanto y en cuanto es conducida por un Estado por el camino de la modernidad, camino en el cual no es capaz de avanzar por sí misma. Este desajuste entre el Estado y la sociedad define el campo de empleo de la idea de desarrollo. Y este desarrollo incluye a lo rural, donde la riqueza de cada territorio debe ser tenida en cuenta al momento de pensar cuál es el mejor desarrollo para cada uno de ellos.